

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 09-06-2025 09:08:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-433-AG25

SEÑOR (ES) : EXPRO SUR S.A.

RUT : 76.393.260-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DENTAL, SALUD BUCAL, SOLICITUD 89

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151664	Discos cortadores o separadores dentales	2 Unidad	DISCOS DE CARBURUNDUM CAJA 100 UNIDADES		25.410,00	0,00	0,00	50.820
42151626	Accesorios de instrumentos dentales de afilar	10 Unidad	PORTA LIJAS PIEZA DE MANO ACERO INOXIDABLE		1.300,00	0,00	0,00	13.000
42151664	Discos cortadores o separadores dentales	10 Unidad	PORTA DISCO ACERO INOXIDABLE PIEZA DE MANO		950,00	0,00	0,00	9.500
42151639	Espátulas dentales	10 Unidad	ESPATULA CERA ACERO INOXIDABLE		1.160,00	0,00	0,00	11.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	84.920
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	84.920
19% IVA	\$	16.135
Total	\$	101.055

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE INSUMOS DENTALES PARA ABASTECIMIENTO DE PROGRAMA SABUD BUCAL, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°89 DE FECHA 28-05-2025 A PETICION DE REFERENTE TECNICO DAS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>